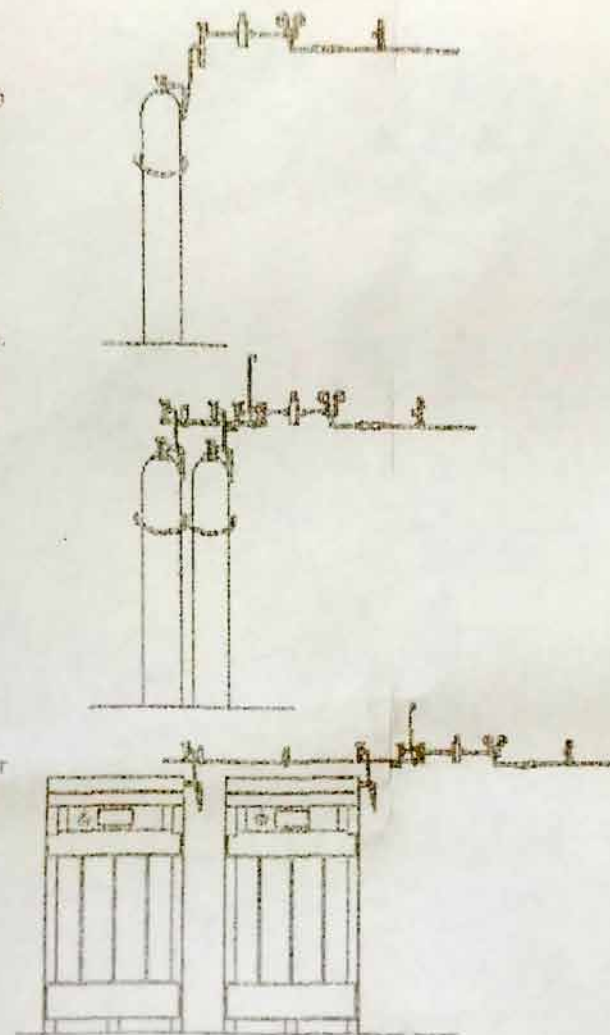


BATERÍA SIMPLE

MEDIDAS DE SEGURIDAD

- La manipulación de las botellas o bloques, y en general el servicio del regulador, debe correr a cargo de personas convenientemente instruidas.
- No está permitido manipular ni almacenar en las proximidades de la batería, sustancias fácilmente inflamables y productos incompatibles con el gas utilizado.
- Está prohibido lubricar cualquier válvula o elemento.
- El usuario deberá requerir los servicios de ABELLO LINDE, S.A. ante cualquier anomalía de funcionamiento.
- En las baterías de botellas, deberán colocarse siempre las fijaciones que impidan la caída de las mismas.
- La conexión de las botellas o bloques se realizará revisando previamente el buen estado de las tubuladuras de enlace, sus roscas y juntas.
- Comprobar la perfecta estanqueidad de las uniones.
- Todas las maniobras de apertura de las válvulas se efectuarán lentamente en todos los casos.
- Accionar cuidadosamente las manecillas o volante de los reductores.
- Cualquier botella o bloque que por descuido hubiera quedado cerrada, no podrá abrirse después de puesto en servicio el colector al que está conectado.
- El emplazamiento será preferentemente exterior.
- En caso de estar la batería situada en un recinto cerrado, éste deberá disponer de ventilación, así como de la necesaria puerta abriendo hacia el exterior.
- Proteger la instalación contra golpes, focos de calor y chispas.
- El personal al servicio de la batería, debe conocer las normas generales y específicas, tanto de seguridad como de servicio que se entregan en cada instalación.



INSTRUCCIONES DE SERVICIO

Puesta en marcha

- Se solicitará la asistencia de ABELLO LINDE, S.A. para dejar regulada la presión de servicio.
- Las modificaciones futuras de la presión de servicio que puedan precisarse, las deberá efectuar el personal de ABELLO LINDE, S.A. o personal del usuario debidamente instruido.

Servicio normal

- El usuario procederá a la sustitución de las botellas o bloques vacíos. Para ello deberá:
 - Cerrar la válvula general del colector de acceso al regulador
 - Cerrar el regulador de presión aflojando totalmente el volante
 - Cerrar las válvulas de las botellas o bloques
 - Eliminar la presión residual del colector y flexibles por la válvula de purga o venteo y cerrarla a continuación.
 - Retirar las botellas o bloques vacíos.
 - Colocar las nuevas botellas o bloques y asegurar su fijación.
 - Asegurar su conexión y verificar que el bucle del cable de seguridad del flexible queda colocado alrededor de la válvula.
 - Abrir lentamente toda las válvulas (exceptuando la de purga y la general del colector de acceso al regulador).
 - Comprobar la no existencia de fugas.
 - Proceder al purgado abriendo lentamente la válvula de purga o venteo durante 3 segundos aproximadamente y cerrarla nuevamente.
 - Abrir lentamente la válvula general del colector de acceso al regulador.
 - Ajustar la presión de trabajo apretando el volante del regulador

Paradas prolongadas

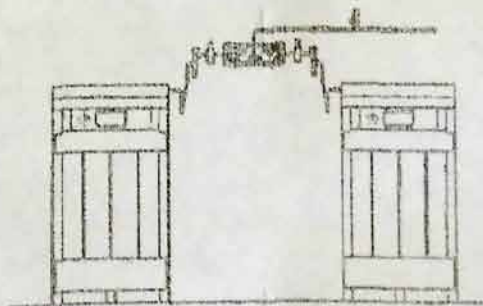
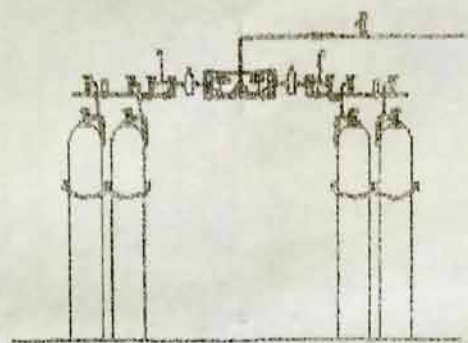
- Cuando una instalación de gas se para y no se prevé una inmediata puesta en servicio, debe cerrarse el regulador de presión aflojando totalmente el volante de regulación y luego cerrar la válvula(s) de la(s) botella(s)/bloque(s). Para poner en servicio proceder a la inversa.



BATERÍA DOBLE CON CENTRAL DE CAMBIO

MEDIDAS DE SEGURIDAD

- La manipulación de las botellas o bloques, y en general el servicio de la central, debe correr a cargo de personas convenientemente instruidas.
- No está permitido manipular ni almacenar en las proximidades de la batería, sustancias fácilmente inflamables y productos incompatibles con el gas utilizado.
- Está prohibido lubricar cualquier válvula o elemento.
- El usuario deberá requerir los servicios de ABELLO LINDE, S.A. ante cualquier anomalía de funcionamiento.
- En las baterías de botellas, deberán colocarse siempre las fijaciones que impidan la caída de las mismas.
- La conexión de las botellas o bloques se realizará revisando previamente el buen estado de las tuberías de enlace, sus rosas y juntas.
- Comprobar la perfecta estanqueidad de las uniones.
- Todas las maniobras de apertura de las válvulas se efectuarán lentamente en todos los casos.
- Accionar cuidadosamente las manecillas o volantes de los reductores y/o palancas de los cuadros.
- Cualquier botella o bloque que por descuido hubiera quedado cerrada, no podrá abrirse después de puesto en servicio el colector al que está conectado.
- El emplazamiento será preferentemente exterior.
- En caso de estar la batería situada en un recinto cerrado, éste deberá disponer de ventilación, así como de la necesaria puerta abriendo hacia el exterior.
- Proteger la instalación contra golpes, focos de calor y chispas.
- El personal al servicio de la batería, debe conocer las normas generales y específicas, tanto de seguridad como de servicio que se entregan en cada instalación.



INSTRUCCIONES DE SERVICIO

Puesta en marcha

- Se solicitará la asistencia de ABELLO LINDE, S.A. para dejar regulada la presión de servicio.
- Las modificaciones futuras de la presión de servicio que puedan precisarse, las deberá efectuar el personal de ABELLO LINDE, S.A. o personal del usuario debidamente instruido.

Servicio normal

- Cuando se vacía el lado en servicio de la batería, se inicia automáticamente y sin corte de suministro el consumo del lado en reserva.
- El usuario procederá a la sustitución de las botellas o bloques vacíos. Para ello deberá:
 - Cambiar la posición de la palanca hacia el lado de la batería en servicio (solo en caso de central de cambio semiautomática)
 - Cerrar la válvula general del colector del lado de la batería vacía
 - Cerrar las válvulas de las botellas o bloques del lado de la batería vacía.
 - Eliminar la presión residual del colector y flexible por la válvula de purga o venteo y cerrarla a continuación.
 - Retirar las botellas o bloques vacíos.
 - Colocar las nuevas botellas o bloques y asegurar su fijación.
 - Asegurar su conexión y verificar que el bucle del cable de seguridad del flexible queda colocado alrededor de la válvula
 - Abrir lentamente toda las válvulas (exceptuando la de purga y la general del colector de acceso a la central).
 - Comprobar la no existencia de fugas.
 - Proceder al purgado abriendo lentamente la válvula de purga o venteo durante 3 segundos aproximadamente y cerrarla nuevamente.
 - Abrir lentamente la válvula general del colector de acceso a la central.

Paradas prolongadas

- Cerrar las válvulas de las botellas o bloques y las de la salida a consumo, dejando presurizada la instalación.

